



**INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN
ORGANIZACIÓN Y METODOS**

Página 1 de 20

**PROCEDIMIENTO DE METODOS DE ELIMINACION
MEDICAMENTOS VENCIDOS SIN CARTA DE COMPROMISO
(EN SISTEMA)**

Código:

**DIRECCION MEDICA NACIONAL
GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANIERA
DEPARTAMENTO ALMACEN CENTRAL Y REGIONAL**

1. Introducción

Se ha modificado el procedimiento de “**Métodos de Eliminación de Medicamentos Vencidos sin Carta de Compromiso**” con el fin de definir las instancias que intervienen en el proceso.

Este procedimiento identifica la actividad general del proceso de “Métodos de Eliminación de Medicamentos Vencidos Sin Carta De Compromiso” y el grado de detalle de los mismos, describiendo en orden cronológico el conjunto de operaciones que deben realizarse para efectuar el proceso, identificando el responsable de cada actividad.

El grado de detalles con el que fue elaborado, es útil para actividades de capacitación e inducción sobre todo cuando se trata de empleados de recién ingreso al Instituto y permite tener un instrumento homogéneo de aplicación uniforme a nivel institucional.

Este procedimiento se elaboro de acuerdo a la implementación del nuevo software adquirido por el instituto para la automatización de procesos integrales financieros y hospitalarios.

2. Objetivo

Establecer las actividades y el mecanismo idóneo para realizar el procedimiento “Métodos de eliminación de Medicamentos Vencidos sin Carta de Compromiso”.

Contar con un proceso administrativo que identifique las instancias y defina la norma para realizar el procedimiento descrito.

Elaborado por: Estudiante UNAH Daniel Enrique García Lic. Keila Pinto		Supervisado por: Lic. Mercedes Midence Zavala		Refrendado por: Dr. Hugo Rodriguez Dra. Fanny Carrasco		Aprobado por: Dr. Hugo Rodriguez Lic. Mario López		Autorizado por: Ing. Sergio Romero		Edición No.
Cargo: Ingeniero Industrial, analista Organización y Metodos		Cargo: Jefe Depto. Organización y Métodos		Cargo: Director Médico Nacional en memorando No. 3528- DMN-IHSS-14 Tecnico de la Unidad de Farmacoterapia En memorando No. 293-FT-DMN.2014		Cargo: Director Médico Nacional en memorando No. 3528- DMN-IHSS-14 Gerente Administrativo y Financiero en Oficio No. 1500-GAYF-IHSS- 2015		Cargo: Jefe Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión, en memorando No.181-UPEG- 2015		
Fecha de Elaboración	Firma	Fecha de Elaboración	Firma	Fecha de Elaboración	Firma	Fecha de Elaboración:	Firma	Fecha de Elaboración:	Firma	
06-09-2012		11-09-2012		14-11-2014		14-11-2014		15-05-2015		
09-10-2012		10-10-2012		14-11-2014		13-05-2015				
11-07-2013		12-07-2013								
02-07-2014		02-07-2014								
19-08-2014		19-08-2014								
18-11-2014		18-11-2014								
15-05-2015		15-05-2015								



**INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN
ORGANIZACIÓN Y METODOS**

Página 2 de 20

**PROCEDIMIENTO DE METODOS DE ELIMINACION
MEDICAMENTOS VENCIDOS SIN CARTA DE COMPROMISO
(EN SISTEMA)**

Código:

**DIRECCION MEDICA NACIONAL
GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
DEPARTAMENTO ALMACEN CENTRAL Y REGIONAL**

3. Alcance

Este documento es aplicable en el Almacen Central de Tegucigalpa y en el Almacen del Hospital Regional del Norte, San Pedro Sula

4. Definiciones

ACTA: Es la certificación o testimonio escrito, en el cual se da cuenta de lo sucedido, tratado o pactado, en oportunidad de cualquier circunstancia que lo amerite o hecho que requiera o exija de la correspondiente certificación legal de algo como ocurrido, por la importancia y porque a futuro de mediar la necesidad, puede servir como prueba o juicio.

CARTA DE COMPROMISO: Documento debidamente autenticado por notario público presentado por el proveedor al momento de la entrega, cuando el medicamento tiene un lapso menor de vida útil y por tanto requiere el compromiso de reemplazo del suministro sino se ha consumidos antes del fin de su vida útil en el IHSS.

ENTIERRO: Acción y resultado de enterrar.

IHSS: Instituto Hondureño de Seguridad Social.

INCINERACION: La incineración es un proceso para la eliminación de residuos peligrosos que no pueden ser reciclados, reutilizados o dispuestos por otra tecnología. Es un proceso de oxidación térmica, a alta temperatura en el cual los residuos son convertidos, en presencia del oxígeno del aire, en gases y en un residuo sólido incombustible.

Elaborado por: Estudiante UNAH Daniel Enrique García Lic. Keila Pinto		Supervisado por: Lic. Mercedes Midence Zavala		Refrendado por: Dr. Hugo Rodriguez Dra. Fanny Carrasco		Aprobado por: Dr. Hugo Rodriguez Lic. Mario López		Autorizado por: Ing. Sergio Romero		Edición No.
Cargo: Ingeniero Industrial, analista Organización y Metodos		Cargo: Jefe Depto. Organización y Métodos		Cargo: Director Médico Nacional en memorando No. 3528- DMN-IHSS-14 Tecnico de la Unidad de Farmacoterapia En memorando No. 293-FT-DMN.2014		Cargo: Director Médico Nacional en memorando No. 3528- DMN-IHSS-14 Gerente Administrativo y Financiero en Oficio No. 1500-GAYF-IHSS- 2015		Cargo: Jefe Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión, en memorando No.181-UPEG- 2015		
Fecha de Elaboración	Firma	Fecha de Elaboración	Firma	Fecha de Elaboración	Firma	Fecha de Elaboración:	Firma	Fecha de Elaboración:	Firma	
06-09-2012		11-09-2012		14-11-2014		14-11-2014		15-05-2015		
09-10-2012		10-10-2012		14-11-2014		13-05-2015				
11-07-2013		12-07-2013								
02-07-2014		02-07-2014								
19-08-2014		19-08-2014								
18-11-2014		18-11-2014								
15-05-2015		15-05-2015								



**INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN
ORGANIZACIÓN Y METODOS**

Página 3 de 20

**PROCEDIMIENTO DE METODOS DE ELIMINACION
MEDICAMENTOS VENCIDOS SIN CARTA DE COMPROMISO
(EN SISTEMA)**

Código:

**DIRECCION MEDICA NACIONAL
GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
DEPARTAMENTO ALMACEN CENTRAL Y REGIONAL**

MEDICAMENTO: Un medicamento es uno o más fármacos, integrados en una forma farmacéutica, presentado para expendio y uso industrial o clínico, y destinado para su utilización en las personas o en los animales, dotado de propiedades que permitan el mejor efecto farmacológico de sus componentes con el fin de prevenir, aliviar o mejorar enfermedades, o para modificar estados fisiológicos.

MEDICAMENTO VENCIDO: Medicamento fuera del rango de la fecha establecida como el apropiado para consumo.

MEDICAMENTO SIN CARTA DE COMPROMISO: Es aquel medicamento que ingreso a los almacenes de la institución y que cumplió con la vida útil requerida y no dispone de ningún respaldo por reclamos por vencimiento

VIGENCIA DE MEDICAMENTOS: Es el período que media entre la fecha de recepción y el vencimiento del medicamento

5. Referencias

Documentos Externos

- Reglamento para el manejo de residuos sólidos aprobado mediante ACUERDO EJECUTIVO Numero 1567-2010
- Reglamento para el manejo de Desechos Peligrosos Generados en establecimiento de Salud, publicado Diario Oficial la Gaceta en Julio 2008

Documentos Internos

- Acta de medicamentos vencidos
- Memo Solicitud tramite de eliminación o incineración de medicamentos vencidos

Elaborado por: Estudiante UNAH Daniel Enrique García Lic. Keila Pinto		Supervisado por: Lic. Mercedes Midence Zavala		Refrendado por: Dr. Hugo Rodriguez Dra. Fanny Carrasco		Aprobado por: Dr. Hugo Rodriguez Lic. Mario López		Autorizado por: Ing. Sergio Romero		Edición No.
Cargo: Ingeniero Industrial, analista Organización y Metodos		Cargo: Jefe Depto. Organización y Métodos		Cargo: Director Médico Nacional en memorando No. 3528- DMN-IHSS-14 Tecnico de la Unidad de Farmacoterapia En memorando No. 293-FT-DMN.2014		Cargo: Director Médico Nacional en memorando No. 3528- DMN-IHSS-14 Gerente Administrativo y Financiero en Oficio No. 1500-GAYF-IHSS- 2015		Cargo: Jefe Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión, en memorando No.181-UPEG- 2015		
Fecha de Elaboración 06-09-2012 09-10-2012 11-07-2013 02-07-2014 19-08-2014 18-11-2014 15-05-2015	Firma	Fecha de Elaboración 11-09-2012 10-10-2012 12-07-2013 02-07-2014 19-08-2014 18-11-2014 15-05-2015	Firma	Fecha de Elaboración 14-11-2014 14-11-2014	Firma	Fecha de Elaboración: 14-11-2014 13-05-2015	Firma	Fecha de Elaboración: 15-05-2015	Firma	



**INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN
ORGANIZACIÓN Y METODOS**

Página 4 de 20

**PROCEDIMIENTO DE METODOS DE ELIMINACION
MEDICAMENTOS VENCIDOS SIN CARTA DE COMPROMISO
(EN SISTEMA)**

Código:

**DIRECCION MEDICA NACIONAL
GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
DEPARTAMENTO ALMACEN CENTRAL Y REGIONAL**

- Memorando de notificación y solicitud de autorización del proceso de eliminación
- Resolución de fecha de eliminación
- Notificación de autorización de eliminación
- Oficios entes contralores
- Solicitud del método de eliminación a utilizar
- Notificación del método de eliminación o incineración a utilizar
- Memo informando sobre gestión realizada
- Acta inicial de asistencia
- Acta de eliminación de medicamentos vencidos sin carta de compromiso
- Memorando de notificación de descargos

6. Responsabilidad y Autoridades

Son responsables de la supervisión El Gerente Administrativo y Financiero, Dirección Medica Nacional, la comisión de Incineración y los entes contralores.

Son responsables de la correcta implementación de este procedimiento, La Comisión de Incineración (Integrada por: El Departamento de Control de Bienes, Sub-Gerencia de Registros Contables, Dirección Nacional Medica, Departamento de Almacén Central, Gerencia Administrativa y Financiera) y por los entes reguladores, conformada por: Auditoría Interna, Tribunal Superior de Cuentas, Contaduría General de la República, Secretaria de Salud Pública, Secretaria de Recursos Naturales y Ambiente.

La Unidad de Auditoría Interna, efectuara fiscalizaciones para verificar que el mismo se efectúa correctamente.

7. Procedimiento

HOSPITALES Y ALMACENES

Elaborado por: Estudiante UNAH Daniel Enrique García Lic. Keila Pinto		Supervisado por: Lic. Mercedes Midence Zavala		Refrendado por: Dr. Hugo Rodriguez Dra. Fanny Carrasco		Aprobado por: Dr. Hugo Rodriguez Lic. Mario López		Autorizado por: Ing. Sergio Romero		Edición No.
Cargo: Ingeniero Industrial, analista Organización y Metodos		Cargo: Jefe Depto. Organización y Métodos		Cargo: Director Médico Nacional en memorando No. 3528- DMN-IHSS-14 Tecnico de la Unidad de Farmacoterapia En memorando No. 293-FT-DMN.2014		Cargo: Director Médico Nacional en memorando No. 3528- DMN-IHSS-14 Gerente Administrativo y Financiero en Oficio No. 1500-GAYF-IHSS- 2015		Cargo: Jefe Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión, en memorando No.181-UPEG- 2015		
Fecha de Elaboración	Firma	Fecha de Elaboración	Firma	Fecha de Elaboración	Firma	Fecha de Elaboración:	Firma	Fecha de Elaboración:	Firma	
06-09-2012		11-09-2012		14-11-2014		14-11-2014		15-05-2015		
09-10-2012		10-10-2012		14-11-2014		13-05-2015				
11-07-2013		12-07-2013								
02-07-2014		02-07-2014								
19-08-2014		19-08-2014								
18-11-2014		18-11-2014								
15-05-2015		15-05-2015								



**INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN
ORGANIZACIÓN Y METODOS**

Página 5 de 20

**PROCEDIMIENTO DE METODOS DE ELIMINACION
MEDICAMENTOS VENCIDOS SIN CARTA DE COMPROMISO
(EN SISTEMA)**

Código:

**DIRECCION MEDICA NACIONAL
GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
DEPARTAMENTO ALMACEN CENTRAL Y REGIONAL**

DEPARTAMENTO DE ALMACEN CENTRAL

DEPARTAMENTO DE CONTROL DE BIENES

7.1 *Realiza conteo de medicamentos vencidos sin carta de compromiso (documentación)*

7.1.1 *Una vez realizado el conteo y tener la documentación requerida se integra la comisión de Eliminación o incineración de Medicamentos sin carta de compromiso, la cual estará integrada por 7 miembros.*

Los Miembros de la Comisión Eliminación o de incineración por parte del IHSS Son:

- a) *Departamento De Almacén Central o Regional (coordina la comisión)*
- b) *Dirección Médica nacional/Unidad Técnica de Farmacia*
- c) *Departamento de Control de Bienes*
- d) *Sub-Gerencia de Registros Contables*
- e) *Gerencia Administrativa y Financiera*
- f) *Auditoría Interna*
- g) *Unidad de Asesoría Legal*

7.1.2 *Los roles o finalidad de los representantes de la comisión de Eliminación o Incineración por parte del IHSS son:*

- *Verificar cuales son los medicamentos sin carta de compromiso que están vencidos, comprobando la fecha de vencimiento*
- *Determinar la causa del vencimiento de dichos medicamentos*
- *Realizar el respectivo inventario de los medicamentos vencidos sin carta de compromiso*

Elaborado por: Estudiante UNAH Daniel Enrique García Lic. Keila Pinto		Supervisado por: Lic. Mercedes Midence Zavala		Refrendado por: Dr. Hugo Rodriguez Dra. Fanny Carrasco		Aprobado por: Dr. Hugo Rodriguez Lic. Mario López		Autorizado por: Ing. Sergio Romero		Edición No.
Cargo: Ingeniero Industrial, analista Organización y Metodos		Cargo: Jefe Depto. Organización y Métodos		Cargo: Director Médico Nacional en memorando No. 3528- DMN-IHSS-14 Tecnico de la Unidad de Farmacoterapia En memorando No. 293-FT-DMN.2014		Cargo: Director Médico Nacional en memorando No. 3528- DMN-IHSS-14 Gerente Administrativo y Financiero en Oficio No. 1500-GAYF-IHSS- 2015		Cargo: Jefe Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión, en memorando No.181-UPEG- 2015		
Fecha de Elaboración	Firma	Fecha de Elaboración	Firma	Fecha de Elaboración	Firma	Fecha de Elaboración:	Firma	Fecha de Elaboración:	Firma	
06-09-2012		11-09-2012		14-11-2014		14-11-2014		15-05-2015		
09-10-2012		10-10-2012		14-11-2014		13-05-2015				
11-07-2013		12-07-2013								
02-07-2014		02-07-2014								
19-08-2014		19-08-2014								
18-11-2014		18-11-2014								
15-05-2015		15-05-2015								



**INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN
ORGANIZACIÓN Y METODOS**

Página 6 de 20

**PROCEDIMIENTO DE METODOS DE ELIMINACION
MEDICAMENTOS VENCIDOS SIN CARTA DE COMPROMISO
(EN SISTEMA)**

Código:

**DIRECCION MEDICA NACIONAL
GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANIERA
DEPARTAMENTO ALMACEN CENTRAL Y REGIONAL**

- Realizar las gestiones pertinentes para realizar la eliminación de dichos medicamentos
- Acompañar en la verificación de la eliminación de los medicamentos sin carta de compromiso
- Hacer constar la actividad realizada

7.1.3 Contabiliza el monto del medicamento vencido

7.1.4 Anota en el acta todos los medicamentos vencidos sin carta de compromiso

7.2 Empaca, clasifica, rotula, firma y sella envolturas de medicamentos vencidos sin carta de compromiso.

7.2.1 Los medicamentos vencidos sin carta de compromiso deben ser clasificados por su forma farmacéutica y unidad de presentación, como por ejemplo:

- a. Líquidos
- b. sólidos,
- c. aerosoles
- d. semisólidos
- e. y biológicos

7.2.2 Empaca y rotula los medicamentos vencidos para evitar manipulación de los mismos ,utilizando la medidas de bioseguridad necesarias y protección como ser :

- a. Guantes
- b. Gabacha
- c. Y mascarilla como mínimo

Elaborado por: Estudiante UNAH Daniel Enrique García Lic. Keila Pinto		Supervisado por: Lic. Mercedes Midence Zavala		Refrendado por: Dr. Hugo Rodriguez Dra. Fanny Carrasco		Aprobado por: Dr. Hugo Rodriguez Lic. Mario López		Autorizado por: Ing. Sergio Romero		Edición No.
Cargo: Ingeniero Industrial, analista Organización y Metodos		Cargo: Jefe Depto. Organización y Métodos		Cargo: Director Médico Nacional en memorando No. 3528- DMN-IHSS-14 Tecnico de la Unidad de Farmacoterapia En memorando No. 293-FT-DMN.2014		Cargo: Director Médico Nacional en memorando No. 3528- DMN-IHSS-14 Gerente Administrativo y Financiero en Oficio No. 1500-GAYF-IHSS- 2015		Cargo: Jefe Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión, en memorando No.181-UPEG- 2015		
Fecha de Elaboración	Firma	Fecha de Elaboración	Firma	Fecha de Elaboración	Firma	Fecha de Elaboración:	Firma	Fecha de Elaboración:	Firma	
06-09-2012		11-09-2012		14-11-2014		14-11-2014		15-05-2015		
09-10-2012		10-10-2012		14-11-2014		13-05-2015				
11-07-2013		12-07-2013								
02-07-2014		02-07-2014								
19-08-2014		19-08-2014								
18-11-2014		18-11-2014								
15-05-2015		15-05-2015								



**INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN
ORGANIZACIÓN Y METODOS**

Página 7 de 20

**PROCEDIMIENTO DE METODOS DE ELIMINACION
MEDICAMENTOS VENCIDOS SIN CARTA DE COMPROMISO
(EN SISTEMA)**

Código:

**DIRECCION MEDICA NACIONAL
GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
DEPARTAMENTO ALMACEN CENTRAL Y REGIONAL**

7.2.3 *Revisa el reglamento de desechos peligrosos generados en los establecimientos de salud, el cual sirve para guía en la manipulación correcta de los medicamentos*

7.2.4 *Firma y Sella los empaques, anotando la fecha en que se efectuó el conteo.*

7.2.5 *Eligen un área segura y apartada para su custodia dentro del almacén y lo comunican a la jefatura del Almacén Central.*

**DEPARTAMENTO DE CONTROL DE BIENES
SUB-GERENCIA DE REGISTROS CONTABLES**

7.3 *Elaboran acta Del método utilizado en la eliminación de medicamentos vencidos sin carta de compromiso. (Acta medicamentos vencidos)*

7.3.1 *Los representantes del Departamento de Control de Bienes, de la Sub-Gerencia de Registros Contables, Unidad de Asesoría Legal, elaboran el acta de medicamentos vencidos sin carta de compromiso en original y once (11) copias.*

En las cuales se indicara lo siguiente:

- a) *Fecha de conteo y recuento*
- b) *Descripción de medicamentos y presentación*
- c) *Código administrativo*
- d) *Número(s) de lote*
- e) *Fecha de vencimiento*
- f) *Laboratorio fabricante*
- g) *Fecha de compra*

Elaborado por: Estudiante UNAH Daniel Enrique García Lic. Keila Pinto		Supervisado por: Lic. Mercedes Midence Zavala		Refrendado por: Dr. Hugo Rodriguez Dra. Fanny Carrasco		Aprobado por: Dr. Hugo Rodriguez Lic. Mario López		Autorizado por: Ing. Sergio Romero		Edición No.
Cargo: Ingeniero Industrial, analista Organización y Metodos		Cargo: Jefe Depto. Organización y Métodos		Cargo: Director Médico Nacional en memorando No. 3528- DMN-IHSS-14 Tecnico de la Unidad de Farmacoterapia En memorando No. 293-FT-DMN.2014		Cargo: Director Médico Nacional en memorando No. 3528- DMN-IHSS-14 Gerente Administrativo y Financiero en Oficio No. 1500-GAYF-IHSS- 2015		Cargo: Jefe Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión, en memorando No.181-UPEG- 2015		
Fecha de Elaboración	Firma	Fecha de Elaboración	Firma	Fecha de Elaboración	Firma	Fecha de Elaboración:	Firma	Fecha de Elaboración:	Firma	
06-09-2012		11-09-2012		14-11-2014		14-11-2014		15-05-2015		
09-10-2012		10-10-2012		14-11-2014		13-05-2015				
11-07-2013		12-07-2013								
02-07-2014		02-07-2014								
19-08-2014		19-08-2014								
18-11-2014		18-11-2014								
15-05-2015		15-05-2015								



**INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN
ORGANIZACIÓN Y METODOS**

Página 8 de 20

**PROCEDIMIENTO DE METODOS DE ELIMINACION
MEDICAMENTOS VENCIDOS SIN CARTA DE COMPROMISO
(EN SISTEMA)**

Código:

**DIRECCION MEDICA NACIONAL
GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
DEPARTAMENTO ALMACEN CENTRAL Y REGIONAL**

- h) Orden de compra
- i) Casa proveedora
- j) Tipo de compra o transacción
- k) Numero de ingreso
- l) Justificación del vencimiento
- m) Empleado encargado de la custodia del medicamento vencido
- n) Fecha de ingreso

7.3.2 En el acta se especificara el Empleado o Funcionario del Almacén Central que será responsable de la custodia de los medicamentos vencidos.

7.4 Distribuye originales y copias del acta de medicamentos vencidos. (**Acta medicamentos vencidos**)

7.4.1 Hace entrega de las actas de medicamentos vencidos sin carta de compromiso.

Las actas serán distribuidas de la siguiente forma:

- Original: Departamento de Control de Bienes
- Copias: Departamento de Almacén Central, Dirección Médica Nacional, Gerencia Administrativa y Financiera, Sub- Gerencia de Registros Contables, Unidad de Auditoría Interna, Tribunal Superior de Cuentas, Contaduría General de la República, Secretaria de Salud Pública, Secretaria de Recursos Naturales y Ambiente, Unidad de Asesoría Legal.

7.4.2 Deja en custodia los medicamentos vencidos en el lugar designado por la Jefatura del Departamento de Almacén Central

Elaborado por: Estudiante UNAH Daniel Enrique García Lic. Keila Pinto		Supervisado por: Lic. Mercedes Midence Zavala		Refrendado por: Dr. Hugo Rodriguez Dra. Fanny Carrasco		Aprobado por: Dr. Hugo Rodriguez Lic. Mario López		Autorizado por: Ing. Sergio Romero		Edición No.
Cargo: Ingeniero Industrial, analista Organización y Metodos		Cargo: Jefe Depto. Organización y Métodos		Cargo: Director Médico Nacional en memorando No. 3528- DMN-IHSS-14 Tecnico de la Unidad de Farmacoterapia En memorando No. 293-FT-DMN.2014		Cargo: Director Médico Nacional en memorando No. 3528- DMN-IHSS-14 Gerente Administrativo y Financiero en Oficio No. 1500-GAYF-IHSS- 2015		Cargo: Jefe Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión, en memorando No.181-UPEG- 2015		
Fecha de Elaboración	Firma	Fecha de Elaboración	Firma	Fecha de Elaboración	Firma	Fecha de Elaboración:	Firma	Fecha de Elaboración:	Firma	
06-09-2012		11-09-2012		14-11-2014		14-11-2014		15-05-2015		
09-10-2012		10-10-2012		14-11-2014		13-05-2015				
11-07-2013		12-07-2013								
02-07-2014		02-07-2014								
19-08-2014		19-08-2014								
18-11-2014		18-11-2014								
15-05-2015		15-05-2015								



**INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN
ORGANIZACIÓN Y METODOS**

Página 9 de 20

**PROCEDIMIENTO DE METODOS DE ELIMINACION
MEDICAMENTOS VENCIDOS SIN CARTA DE COMPROMISO
(EN SISTEMA)**

Código:

**DIRECCION MEDICA NACIONAL
GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
DEPARTAMENTO ALMACEN CENTRAL Y REGIONAL**

DEPARTAMENTO DE ALMACEN CENTRAL

Jefatura Departamento de Almacén Central

7.5 *Mediante memorando sustentado con las Actas, solicita el trámite de Eliminación de Medicamentos Vencidos sin carta de Compromiso a la Gerencia Administrativa y Financiera, con copia al Departamento de Control de Bienes y a la Dirección Médica Nacional. (Memorando solicitud tramite eliminación de medicamentos)*

7.5.1 *La jefatura del almacén central, elabora memorando para la Gerencia Administrativa y Financiera*

7.5.2 *Envía memorando a la Gerencia Administrativa y Financiera y copia al Depto. de control de Bienes y a la Dirección Médica Nacional.*

GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

DEPARTAMENTO DE CONTROL DE BIENES

DEPARTAMENTO DE ALMACEN CENTRAL

COMISION DE ELIMINACION O INCINERACION

7.6 *Recibe y revisa memorando con documentos adjuntos. (Memorando solicitud de eliminación de medicamentos vencidos S/CC)*

7.6.1 *Revisa memorando y demás documentación de solicitud para eliminar los medicamentos vencidos sin carta de compromiso.*

7.7 *Elabora y envía memorando de Notificación de medicamentos vencidos sin carta de compromiso y solicita autorización del proceso de eliminación a Dirección Ejecutiva. (Memorando notificación y solicitud autorización proceso de eliminación)*

Elaborado por: Estudiante UNAH Daniel Enrique García Lic. Keila Pinto		Supervisado por: Lic. Mercedes Midence Zavala		Refrendado por: Dr. Hugo Rodriguez Dra. Fanny Carrasco		Aprobado por: Dr. Hugo Rodriguez Lic. Mario López		Autorizado por: Ing. Sergio Romero		Edición No.
Cargo: Ingeniero Industrial, analista Organización y Metodos		Cargo: Jefe Depto. Organización y Métodos		Cargo: Director Médico Nacional en memorando No. 3528- DMN-IHSS-14 Tecnico de la Unidad de Farmacoterapia En memorando No. 293-FT-DMN.2014		Cargo: Director Médico Nacional en memorando No. 3528- DMN-IHSS-14 Gerente Administrativo y Financiero en Oficio No. 1500-GAYF-IHSS- 2015		Cargo: Jefe Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión, en memorando No.181-UPEG- 2015		
Fecha de Elaboración	Firma	Fecha de Elaboración	Firma	Fecha de Elaboración	Firma	Fecha de Elaboración:	Firma	Fecha de Elaboración:	Firma	
06-09-2012		11-09-2012		14-11-2014		14-11-2014		15-05-2015		
09-10-2012		10-10-2012		14-11-2014		13-05-2015				
11-07-2013		12-07-2013								
02-07-2014		02-07-2014								
19-08-2014		19-08-2014								
18-11-2014		18-11-2014								
15-05-2015		15-05-2015								



**INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN
ORGANIZACIÓN Y METODOS**

Página **10** de **20**

**PROCEDIMIENTO DE METODOS DE ELIMINACION
MEDICAMENTOS VENCIDOS SIN CARTA DE COMPROMISO
(EN SISTEMA)**

Código:

**DIRECCION MEDICA NACIONAL
GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
DEPARTAMENTO ALMACEN CENTRAL Y REGIONAL**

7.7.1 *Elabora memorando para la Dirección Ejecutiva notificando la existencia de medicamentos vencidos sin carta de compromiso en el Almacén Central, y a la vez solicita autorización para realizar el proceso de eliminación de dichos medicamentos sin carta de compromiso.*

7.7.2 *Envía memorando a la Dirección Ejecutiva*

DIRECCION EJECUTIVA

Director Ejecutivo

7.8 *Recibe y revisa memorando de notificación y de solicitud de autorización de eliminación, remite a Comisión Interventora (Antes Junta Directiva). (**Memorando notificación y autorización**)*

7.8.1 *La Dirección Ejecutiva revisa el memorando de notificación y demás documentos adjuntos.*

7.8.2 *Programa fecha para la eliminación de los medicamentos vencidos sin carta de compromiso.*

7.8.3 *Envía fecha programada para la eliminación de los medicamentos vencidos sin carta de compromiso a la Comisión Interventora (Antes Junta Directiva), según los establecido en el Reglamento de incineraciones*

COMISION INTERVENTORA TEMPORAL (ANTERIORMENTE JUNTA DIRECTIVA)

7.9 *Recibe y revisa la Propuesta fecha programada para la eliminación de los medicamentos vencidos sin carta de compromiso, emite resolución y devuelve. (**Resolución**)*

Elaborado por: Estudiante UNAH Daniel Enrique García Lic. Keila Pinto		Supervisado por: Lic. Mercedes Midence Zavala		Refrendado por: Dr. Hugo Rodriguez Dra. Fanny Carrasco		Aprobado por: Dr. Hugo Rodriguez Lic. Mario López		Autorizado por: Ing. Sergio Romero		Edición No.
Cargo: Ingeniero Industrial, analista Organización y Metodos		Cargo: Jefe Depto. Organización y Métodos		Cargo: Director Médico Nacional en memorando No. 3528- DMN-IHSS-14 Tecnico de la Unidad de Farmacoterapia En memorando No. 293-FT-DMN.2014		Cargo: Director Médico Nacional en memorando No. 3528- DMN-IHSS-14 Gerente Administrativo y Financiero en Oficio No. 1500-GAYF-IHSS- 2015		Cargo: Jefe Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión, en memorando No.181-UPEG- 2015		
Fecha de Elaboración	Firma	Fecha de Elaboración	Firma	Fecha de Elaboración	Firma	Fecha de Elaboración:	Firma	Fecha de Elaboración:	Firma	
06-09-2012		11-09-2012		14-11-2014		14-11-2014		15-05-2015		
09-10-2012		10-10-2012		14-11-2014		13-05-2015				
11-07-2013		12-07-2013								
02-07-2014		02-07-2014								
19-08-2014		19-08-2014								
18-11-2014		18-11-2014								
15-05-2015		15-05-2015								



**INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN
ORGANIZACIÓN Y METODOS**

Página **11** de **20**

**PROCEDIMIENTO DE METODOS DE ELIMINACION
MEDICAMENTOS VENCIDOS SIN CARTA DE COMPROMISO
(EN SISTEMA)**

Código:

**DIRECCION MEDICA NACIONAL
GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
DEPARTAMENTO ALMACEN CENTRAL Y REGIONAL**

- 7.9.1 *Revisa la fecha programada para la eliminación de medicamentos vencidos sin carta de compromiso.*
- 7.9.2 *Emite resolución.*
- 7.9.3 *Si no está de acuerdo con la fecha programada no aprueba.*
- 7.9.4 *Si está de acuerdo aprueba mediante resolución.*
- 7.9.5 *Devuelve a la Dirección Ejecutiva.*

DIRECCION EJECUTIVA

Director Ejecutivo

7.10 *Recibe y revisa resolución de fecha aprobada para la eliminación de medicamentos vencidos sin carta de compromiso. (resolución)*

7.10.1 *Revisa resolución de la Junta Directiva.*

7.11 *Elabora y remite notificación de autorización de eliminación de medicamentos S/CC, a la Gerencia Administrativa y Financiera*

(Notificación de autorización de eliminación de medicamentos vencido S/CC)

7.11.1 *Elabora y remite memorando de autorización y la programación de la fecha en que se realizara el proceso de eliminación de los medicamentos vencidos sin carta de compromiso, a la Gerencia Administrativa y Financiera con copia a la Dirección Médica Nacional al Departamento de Control de Bienes y a la Comisión de eliminación o incineración*

GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

DEPARTAMENTO DE CONTROL DE BIENES

Gerente Administrativo y Financiera

Elaborado por: Estudiante UNAH Daniel Enrique García Lic. Keila Pinto		Supervisado por: Lic. Mercedes Midence Zavala		Refrendado por: Dr. Hugo Rodriguez Dra. Fanny Carrasco		Aprobado por: Dr. Hugo Rodriguez Lic. Mario López		Autorizado por: Ing. Sergio Romero		Edición No.
Cargo: Ingeniero Industrial, analista Organización y Metodos		Cargo: Jefe Depto. Organización y Métodos		Cargo: Director Médico Nacional en memorando No. 3528- DMN-IHSS-14 Tecnico de la Unidad de Farmacoterapia En memorando No. 293-FT-DMN.2014		Cargo: Director Médico Nacional en memorando No. 3528- DMN-IHSS-14 Gerente Administrativo y Financiero en Oficio No. 1500-GAYF-IHSS- 2015		Cargo: Jefe Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión, en memorando No.181-UPEG- 2015		
Fecha de Elaboración	Firma	Fecha de Elaboración	Firma	Fecha de Elaboración	Firma	Fecha de Elaboración:	Firma	Fecha de Elaboración:	Firma	
06-09-2012		11-09-2012		14-11-2014		14-11-2014		15-05-2015		
09-10-2012		10-10-2012		14-11-2014		13-05-2015				
11-07-2013		12-07-2013								
02-07-2014		02-07-2014								
19-08-2014		19-08-2014								
18-11-2014		18-11-2014								
15-05-2015		15-05-2015								



**INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN
ORGANIZACIÓN Y METODOS**

Página **12** de **20**

**PROCEDIMIENTO DE METODOS DE ELIMINACION
MEDICAMENTOS VENCIDOS SIN CARTA DE COMPROMISO
(EN SISTEMA)**

Código:

**DIRECCION MEDICA NACIONAL
GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANIERA
DEPARTAMENTO ALMACEN CENTRAL Y REGIONAL**

Jefe Departamento Control de Bienes

COMISION DE ELIMINACION O INCINERACION

7.12 Recibe notificación, elabora oficios para los entes controladores y solicita a la Secretaria de Recursos Naturales y Ambiente, a Regulación Sanitaria y a la Municipalidad para que indique el método a utilizar para realizar dicha eliminación. (Oficios Entes Contralores, solicitud de método de eliminación a utilizar)

7.12.1 Revisa autorización y programación de la fecha.

7.12.2 Elabora oficio solicitando un representante de cada ente contralor para que realicen las actividades de inspección en el Almacén Central y a la vez asista a la eliminación de los medicamentos vencidos sin carta de compromiso en la fecha asignada.

Los Representantes de la comisión por parte de los entes contralores son:

- a) Contaduría General de la República*
- b) Tribunal Superior de cuentas*
- c) Secretaria de Salud Pública (Control de Drogas)*
- d) Secretaria de Recursos Naturales y Ambiente*

7.12.3 Los roles o funciones por parte de los representantes de los entes

Contralores son:

- *Controlar que la gestión realizada para la eliminación de los medicamentos sea la acordada.*
- *Inspeccionar las actividades realizadas en el Almacén Central.*
- *Que dicha eliminación se realice adecuadamente y con el proceso adecuado.*
- *Como observadores de que la gestión se haga de acuerdo a ley.*

Elaborado por: Estudiante UNAH Daniel Enrique García Lic. Keila Pinto		Supervisado por: Lic. Mercedes Midence Zavala		Refrendado por: Dr. Hugo Rodriguez Dra. Fanny Carrasco		Aprobado por: Dr. Hugo Rodriguez Lic. Mario López		Autorizado por: Ing. Sergio Romero		Edición No.
Cargo: Ingeniero Industrial, analista Organización y Metodos		Cargo: Jefe Depto. Organización y Métodos		Cargo: Director Médico Nacional en memorando No. 3528- DMN-IHSS-14 Tecnico de la Unidad de Farmacoterapia En memorando No. 293-FT-DMN.2014		Cargo: Director Médico Nacional en memorando No. 3528- DMN-IHSS-14 Gerente Administrativo y Financiero en Oficio No. 1500-GAYF-IHSS- 2015		Cargo: Jefe Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión, en memorando No.181-UPEG- 2015		
Fecha de Elaboración	Firma	Fecha de Elaboración	Firma	Fecha de Elaboración	Firma	Fecha de Elaboración:	Firma	Fecha de Elaboración:	Firma	
06-09-2012		11-09-2012		14-11-2014		14-11-2014		15-05-2015		
09-10-2012		10-10-2012		14-11-2014		13-05-2015				
11-07-2013		12-07-2013								
02-07-2014		02-07-2014								
19-08-2014		19-08-2014								
18-11-2014		18-11-2014								
15-05-2015		15-05-2015								



**INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN
ORGANIZACIÓN Y METODOS**

Página **13** de **20**

**PROCEDIMIENTO DE METODOS DE ELIMINACION
MEDICAMENTOS VENCIDOS SIN CARTA DE COMPROMISO
(EN SISTEMA)**

Código:

**DIRECCION MEDICA NACIONAL
GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
DEPARTAMENTO ALMACEN CENTRAL Y REGIONAL**

7.12.4 *Solicitan a la Secretaria de Recursos Naturales y Ambiente, indique el método que se utilizara para la eliminación de medicamentos vencidos sin carta de compromiso, para cumplir la reglamentación para eliminación de residuos*

SECRETARIA DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE

Empleado de Secretaria Recursos Naturales y Ambiente

7.13 *La Secretaria de Recursos Naturales indica al Departamento de Control del Bienes, el método de eliminación de medicamentos sin carta de compromiso que se utilizara y el lugar apropiado donde se realizara la actividad (Notificación del método de eliminación)*

7.13.1 *el Métodos de Eliminación que se aplicara es el que actualmente está vigente y reglamentado en el país, el cual se llama Método de Incineración a altas temperatura*

7.13.2 *La Secretaria de Recursos Naturales y Ambiente y Regulación Sanitaria, envía notificación al Departamento de Control de Bienes, indicando el método más óptimo para realizar la eliminación de los medicamentos vencidos sin carta de compromiso, de acuerdo al tipo de medicamento a eliminar.*

DEPARTAMENTO DE CONTROL DE BIENES

Jefe Departamento de Control de Bienes

7.14 *Recibe y revisa notificación indicando el método y lugar a utilizar para la eliminación de los medicamentos vencidos sin carta de compromiso. (Notificación del método eliminación a utilizar)*

7.14.1 *Revisa el método de eliminación a utilizar y el lugar seleccionado para realizar dicha actividad.*

Elaborado por: Estudiante UNAH Daniel Enrique García Lic. Keila Pinto		Supervisado por: Lic. Mercedes Midence Zavala		Refrendado por: Dr. Hugo Rodriguez Dra. Fanny Carrasco		Aprobado por: Dr. Hugo Rodriguez Lic. Mario López		Autorizado por: Ing. Sergio Romero		Edición No.
Cargo: Ingeniero Industrial, analista Organización y Metodos		Cargo: Jefe Depto. Organización y Métodos		Cargo: Director Médico Nacional en memorando No. 3528- DMN-IHSS-14 Tecnico de la Unidad de Farmacoterapia En memorando No. 293-FT-DMN.2014		Cargo: Director Médico Nacional en memorando No. 3528- DMN-IHSS-14 Gerente Administrativo y Financiero en Oficio No. 1500-GAYF-IHSS- 2015		Cargo: Jefe Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión, en memorando No.181-UPEG- 2015		
Fecha de Elaboración	Firma	Fecha de Elaboración	Firma	Fecha de Elaboración	Firma	Fecha de Elaboración:	Firma	Fecha de Elaboración:	Firma	
06-09-2012		11-09-2012		14-11-2014		14-11-2014		15-05-2015		
09-10-2012		10-10-2012		14-11-2014		13-05-2015				
11-07-2013		12-07-2013								
02-07-2014		02-07-2014								
19-08-2014		19-08-2014								
18-11-2014		18-11-2014								
15-05-2015		15-05-2015								



**INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN
ORGANIZACIÓN Y METODOS**

Página **14** de **20**

**PROCEDIMIENTO DE METODOS DE ELIMINACION
MEDICAMENTOS VENCIDOS SIN CARTA DE COMPROMISO
(EN SISTEMA)**

Código:

**DIRECCION MEDICA NACIONAL
GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
DEPARTAMENTO ALMACEN CENTRAL Y REGIONAL**

7.15 *Mediante memorando, solicita al Departamento de Almacén Central, A seguridad respaldo para el personal de ese Departamento (Solicitud de seguridad)*

7.15.1 *Elabora memorando para el Departamento de Almacén Central, apoyo para seguridad, respaldo así como transporte con las normativas que establezca el Regente Farmacéutico para seguir el plan de gestión de residuos según Reglamento, para el traslado de los medicamentos vencidos sin carta de compromiso que serán eliminados , indicando la fecha, hora y lugar en se llevara a cabo.*

7.15.2 *Envía copia Memorando a la Gerencia Administrativa y Financiera.*

GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Gerente Administrativo y Financiero

7.16 *Recibe, Revisa y analiza gestión a realizar.*

7.16.1 *La Gerencia Administrativa y Financiera revisa y analiza la solicitud enviada por el Departamento de control de bienes*

7.17 *Elabora y Envía memorando sobre la gestión realizada. (Memorando informando gestión realizada)*

7.17.1 *Elabora y envía memorando informando acerca de la gestión solicitada a la Sub-Gerencia de Control de Bienes.*

COMISION DE ELIMINACION O INCINERACION INTEGRADA

Miembros del IHSS, Entes Reguladores y Secretarias

Elaborado por: Estudiante UNAH Daniel Enrique García Lic. Keila Pinto		Supervisado por: Lic. Mercedes Midence Zavala		Refrendado por: Dr. Hugo Rodriguez Dra. Fanny Carrasco		Aprobado por: Dr. Hugo Rodriguez Lic. Mario López		Autorizado por: Ing. Sergio Romero		Edición No.
Cargo: Ingeniero Industrial, analista Organización y Metodos		Cargo: Jefe Depto. Organización y Métodos		Cargo: Director Médico Nacional en memorando No. 3528- DMN-IHSS-14 Tecnico de la Unidad de Farmacoterapia En memorando No. 293-FT-DMN.2014		Cargo: Director Médico Nacional en memorando No. 3528- DMN-IHSS-14 Gerente Administrativo y Financiero en Oficio No. 1500-GAYF-IHSS- 2015		Cargo: Jefe Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión, en memorando No.181-UPEG- 2015		
Fecha de Elaboración	Firma	Fecha de Elaboración	Firma	Fecha de Elaboración	Firma	Fecha de Elaboración:	Firma	Fecha de Elaboración:	Firma	
06-09-2012		11-09-2012		14-11-2014		14-11-2014		15-05-2015		
09-10-2012		10-10-2012		14-11-2014		13-05-2015				
11-07-2013		12-07-2013								
02-07-2014		02-07-2014								
19-08-2014		19-08-2014								
18-11-2014		18-11-2014								
15-05-2015		15-05-2015								



**INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN
ORGANIZACIÓN Y METODOS**

Página **15** de **20**

**PROCEDIMIENTO DE METODOS DE ELIMINACION
MEDICAMENTOS VENCIDOS SIN CARTA DE COMPROMISO
(EN SISTEMA)**

Código:

**DIRECCION MEDICA NACIONAL
GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANIERA
DEPARTAMENTO ALMACEN CENTRAL Y REGIONAL**

7.18 *La Comisión se presenta al lugar donde se llevara a cabo la actividad, levantan acta inicial de asistencia. (Acta inicial asistencia)*

7.18.1 *En la Fecha y hora programada se presentaran todos los representantes al lugar donde se llevara a cabo la Eliminación de medicamentos vencidos sin carta de compromiso.*

7.18.2 *Al presentarse en el lugar requerido se levanta acta de asistencia.*

7.19 *Los integrantes de la comisión elaboran acta de eliminación de medicamentos sin carta de compromiso, que es firmada por todos los integrantes de la comisión. (Acta de eliminación de medicamentos)*

7.19.1 *Luego de realizada la eliminación de los medicamentos, se levanta acta de Eliminación de medicamentos vencidos sin carta de compromiso, detallando las otras actividades realizadas durante el proceso.*

7.19.2 *El acta queda en custodia y se distribuyen las respectivas copias*

Las copias serán distribuidas así:

Original: Almacén Central

Copia: Sub-Gerencia de Suministros, Materiales y Compras

Copia: Gerencia Administrativa y Financiera

Copia: Dirección Médica Nacional

Copia: Unidad de Farmacia

Copia: Departamento de Control de Bienes

Copia: Sub-Gerencia de Registros Contables

Copia: Unidad de Auditoría Interna

Copia: Contaduría General de la Republica

Elaborado por: Estudiante UNAH Daniel Enrique García Lic. Keila Pinto		Supervisado por: Lic. Mercedes Midence Zavala		Refrendado por: Dr. Hugo Rodriguez Dra. Fanny Carrasco		Aprobado por: Dr. Hugo Rodriguez Lic. Mario López		Autorizado por: Ing. Sergio Romero		Edición No.
Cargo: Ingeniero Industrial, analista Organización y Metodos		Cargo: Jefe Depto. Organización y Métodos		Cargo: Director Médico Nacional en memorando No. 3528- DMN-IHSS-14 Tecnico de la Unidad de Farmacoterapia En memorando No. 293-FT-DMN.2014		Cargo: Director Médico Nacional en memorando No. 3528- DMN-IHSS-14 Gerente Administrativo y Financiero en Oficio No. 1500-GAYF-IHSS- 2015		Cargo: Jefe Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión, en memorando No.181-UPEG- 2015		
Fecha de Elaboración	Firma	Fecha de Elaboración	Firma	Fecha de Elaboración	Firma	Fecha de Elaboración:	Firma	Fecha de Elaboración:	Firma	
06-09-2012		11-09-2012		14-11-2014		14-11-2014		15-05-2015		
09-10-2012		10-10-2012		14-11-2014		13-05-2015				
11-07-2013		12-07-2013								
02-07-2014		02-07-2014								
19-08-2014		19-08-2014								
18-11-2014		18-11-2014								
15-05-2015		15-05-2015								



**INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN
ORGANIZACIÓN Y METODOS**

Página 16 de 20

**PROCEDIMIENTO DE METODOS DE ELIMINACION
MEDICAMENTOS VENCIDOS SIN CARTA DE COMPROMISO
(EN SISTEMA)**

Código:

**DIRECCION MEDICA NACIONAL
GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANIERA
DEPARTAMENTO ALMACEN CENTRAL Y REGIONAL**

DEPARTAMENTO DE ALMACÉN CENTRAL

Digitador Sistema

7.20 Una vez efectuado la eliminación de medicamentos vencidos sin carta de compromiso, inmediatamente se realizaran el respectivo descargo en el Sistema SAP de inventario de medicamentos, notificando con memo a la Sub- Gerencia de Registros Contables. **(Memorando de Notificación descargos)**

7.20.1 Se realiza el respectivo descargo de los medicamentos eliminados, en el Sistema SAP de inventarios de medicamento.

7.20.2 Se notifica del descargo a la Sub-Gerencia de Registros Contables.

SUB-GERENCIA DE REGISTROS CONTABLES

Contador

7.21 Recibe y revisa notificación, realiza los respectivos Registros Contables.

7.21.1 Revisa notificación de los medicamentos descargados.

7.21.2 Realiza los respectivos registros contables de acuerdo a la cantidad de medicamentos vencidos descargados.

7.22 FIN EL PROCEDIMIENTO

Elaborado por: Estudiante UNAH Daniel Enrique García Lic. Keila Pinto		Supervisado por: Lic. Mercedes Midence Zavala		Refrendado por: Dr. Hugo Rodriguez Dra. Fanny Carrasco		Aprobado por: Dr. Hugo Rodriguez Lic. Mario López		Autorizado por: Ing. Sergio Romero		Edición No.
Cargo: Ingeniero Industrial, analista Organización y Metodos		Cargo: Jefe Depto. Organización y Métodos		Cargo: Director Médico Nacional en memorando No. 3528- DMN-IHSS-14 Tecnico de la Unidad de Farmacoterapia En memorando No. 293-FT-DMN.2014		Cargo: Director Médico Nacional en memorando No. 3528- DMN-IHSS-14 Gerente Administrativo y Financiero en Oficio No. 1500-GAYF-IHSS- 2015		Cargo: Jefe Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión, en memorando No.181-UPEG- 2015		
Fecha de Elaboración	Firma	Fecha de Elaboración	Firma	Fecha de Elaboración	Firma	Fecha de Elaboración:	Firma	Fecha de Elaboración:	Firma	
06-09-2012		11-09-2012		14-11-2014		14-11-2014		13-05-2015		
09-10-2012		10-10-2012		14-11-2014						
11-07-2013		12-07-2013								
02-07-2014		02-07-2014								
19-08-2014		19-08-2014								
18-11-2014		18-11-2014								
15-05-2015		15-05-2015								



**INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN
ORGANIZACIÓN Y METODOS**

Página 17 de
20

**PROCEDIMIENTO DE METODOS DE ELIMINACION
MEDICAMENTOS VENCIDOS SIN CARTA DE COMPROMISO
(EN SISTEMA)**

Código:

**DIRECCION MEDICA NACIONAL
GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANIERA
DEPARTAMENTO ALMACEN CENTRAL Y REGIONAL**

8 Diagrama de Flujo

Elaborado por: Estudiante UNAH Daniel Enrique García Lic. Keila Pinto		Supervisado por: Lic. Mercedes Midence Zavala		Refrendado por: Dr. Hugo Rodriguez Dra. Fanny Carrasco		Aprobado por: Dr. Hugo Rodriguez Lic. Mario López		Autorizado por: Ing. Sergio Romero		Edición No.
Cargo: Ingeniero Industrial, analista Organización y Metodos		Cargo: Jefe Depto. Organización y Métodos		Cargo: Director Médico Nacional en memorando No. 3528- DMN-IHSS-14 Tecnico de la Unidad de Farmacoterapia En memorando No. 293-FT-DMN.2014		Cargo: Director Médico Nacional en memorando No. 3528- DMN-IHSS-14 Gerente Administrativo y Financiero en Oficio No. 1500-GAYF-IHSS- 2015		Cargo: Jefe Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión, en memorando No.181-UPEG- 2015		
Fecha de Elaboración	Firma	Fecha de Elaboración	Firma	Fecha de Elaboración	Firma	Fecha de Elaboración:	Firma	Fecha de Elaboración:	Firma	
06-09-2012		11-09-2012		14-11-2014		14-11-2014		15-05-2015		
09-10-2012		10-10-2012		14-11-2014		13-05-2015				
11-07-2013		12-07-2013								
02-07-2014		02-07-2014								
19-08-2014		19-08-2014								
18-11-2014		18-11-2014								
15-05-2015		15-05-2015								



**INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN
ORGANIZACIÓN Y METODOS**

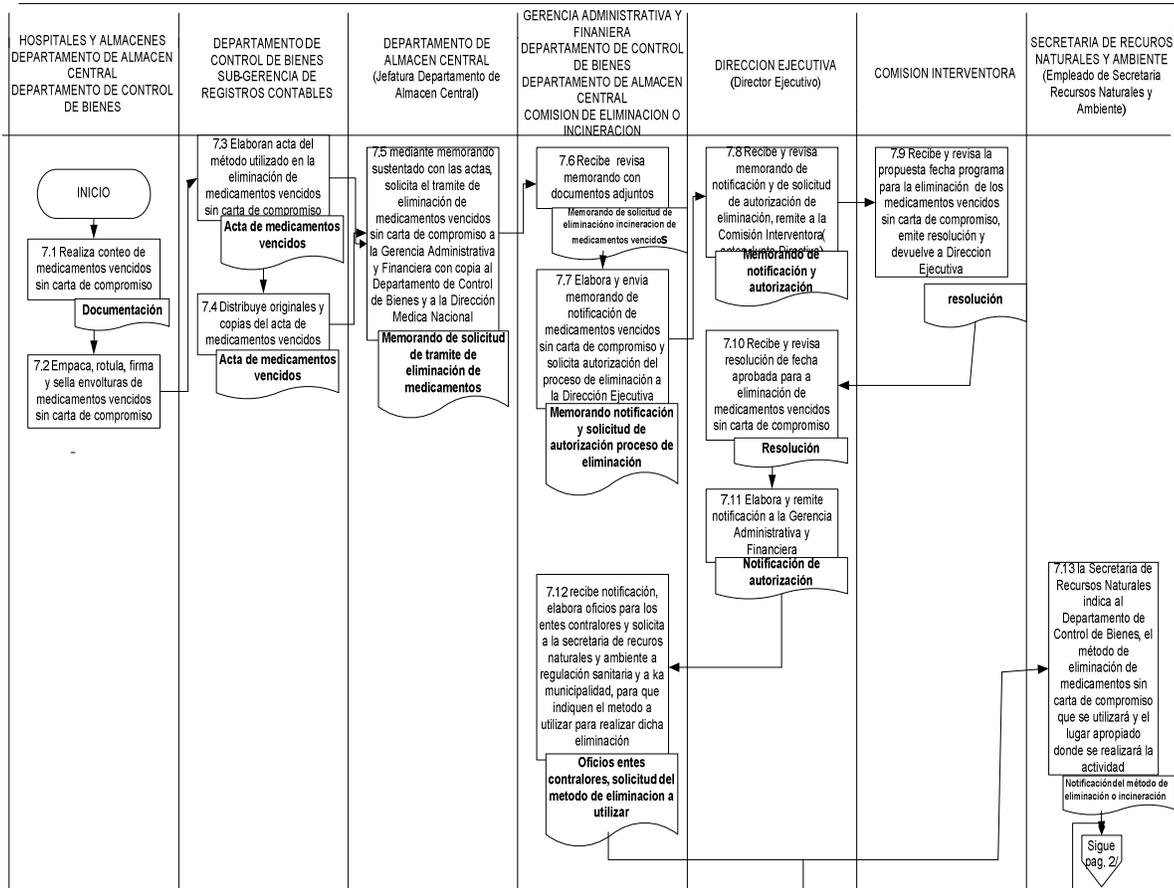
Página **18** de **20**

**PROCEDIMIENTO DE METODOS DE ELIMINACION
MEDICAMENTOS VENCIDOS SIN CARTA DE COMPROMISO
(EN SISTEMA)**

Código:

**DIRECCION MEDICA NACIONAL
GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
DEPARTAMENTO ALMACEN CENTRAL Y REGIONAL**

**8.- FLUJOGRAMA DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
METODOS DE ELIMINACION DE MEDICAMENTOS VENCIDOS SIN CARTA DE COMPROMISO**



Elaborado por: Estudiante UNAH Daniel Enrique García Lic. Keila Pinto		Supervisado por: Lic. Mercedes Midence Zavala		Refrendado por: Dr. Hugo Rodriguez Dra. Fanny Carrasco		Aprobado por: Dr. Hugo Rodriguez Lic. Mario López		Autorizado por: Ing. Sergio Romero		Edición No.
Cargo: Ingeniero Industrial, analista Organización y Metodos		Cargo: Jefe Depto. Organización y Métodos		Cargo: Director Médico Nacional en memorando No. 3528- DMN-IHSS-14 Tecnico de la Unidad de Farmacoterapia En memorando No. 293-FT-DMN.2014		Cargo: Director Médico Nacional en memorando No. 3528- DMN-IHSS-14 Gerente Administrativo y Financiero en Oficio No. 1500-GAYF-IHSS- 2015		Cargo: Jefe Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión, en memorando No.181-UPEG- 2015		
Fecha de Elaboración	Firma	Fecha de Elaboración	Firma	Fecha de Elaboración	Firma	Fecha de Elaboración:	Firma	Fecha de Elaboración:	Firma	
06-09-2012		11-09-2012		14-11-2014		14-11-2014		15-05-2015		
09-10-2012		10-10-2012		14-11-2014		13-05-2015				
11-07-2013		12-07-2013								
02-07-2014		02-07-2014								
19-08-2014		19-08-2014								
18-11-2014		18-11-2014								
15-05-2015		15-05-2015								



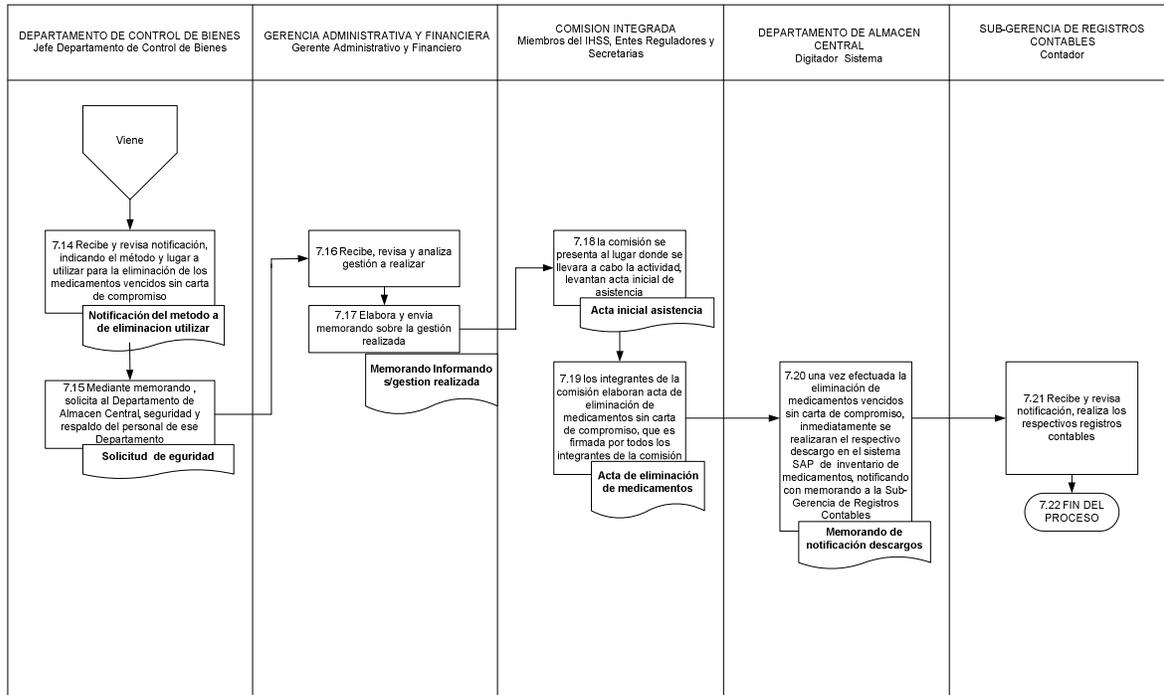
**INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN
ORGANIZACIÓN Y METODOS**

Página 19 de 20

**PROCEDIMIENTO DE METODOS DE ELIMINACION
MEDICAMENTOS VENCIDOS SIN CARTA DE COMPROMISO
(EN SISTEMA)**

Código:

**DIRECCION MEDICA NACIONAL
GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
DEPARTAMENTO ALMACEN CENTRAL Y REGIONAL**



ORGANIZACIÓN Y METODOS

9 Anexos

Elaborado por: Estudiante UNAH Daniel Enrique García Lic. Keila Pinto		Supervisado por: Lic. Mercedes Midence Zavala		Refrendado por: Dr. Hugo Rodriguez Dra. Fanny Carrasco		Aprobado por: Dr. Hugo Rodriguez Lic. Mario López		Autorizado por: Ing. Sergio Romero		Edición No.
Cargo: Ingeniero Industrial, analista Organización y Metodos		Cargo: Jefe Depto. Organización y Métodos		Cargo: Director Médico Nacional en memorando No. 3528- DMN-IHSS-14 Tecnico de la Unidad de Farmacoterapia En memorando No. 293-FT-DMN.2014		Cargo: Director Médico Nacional en memorando No. 3528- DMN-IHSS-14 Gerente Administrativo y Financiero en Oficio No. 1500-GAYF-IHSS- 2015		Cargo: Jefe Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión, en memorando No.181-UPEG- 2015		
Fecha de Elaboración	Firma	Fecha de Elaboración	Firma	Fecha de Elaboración	Firma	Fecha de Elaboración:	Firma	Fecha de Elaboración:	Firma	
06-09-2012		11-09-2012		14-11-2014		14-11-2014		15-05-2015		
09-10-2012		10-10-2012		14-11-2014		13-05-2015				
11-07-2013		12-07-2013								
02-07-2014		02-07-2014								
19-08-2014		19-08-2014								
18-11-2014		18-11-2014								
15-05-2015		15-05-2015								



**INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN
ORGANIZACIÓN Y METODOS**

Página **20** de **20**

**PROCEDIMIENTO DE METODOS DE ELIMINACION
MEDICAMENTOS VENCIDOS SIN CARTA DE COMPROMISO
(EN SISTEMA)**

Código:

**DIRECCION MEDICA NACIONAL
GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANIERA
DEPARTAMENTO ALMACEN CENTRAL Y REGIONAL**

10.- Historial y revisiones

Revisión No.	Fecha	Descripción y/o ítems modificados	Actualizado por	Autorizado por:
1	7/11/2008	Memo.315-GPE-08		
2	30/07/2012	Actualizar Formato normas ISO	Estud. Ing. Indust. Daniel García	
3	3/09/2012	Incluyeron observaciones del Gerente Administrativo y F. y Jefe Control Bienes	✓	
4	25/09/2012	Incluyeron Observaciones del Sub-Gerente de Registros Contables	✓	
5	8/10/2012	observaciones del Gerente Administrativo y Financiero	✓	
6	11/07/2013	Memorando No. No.337-DMDSS- de la Direccion Medica Nacional	Lic. Keila Pinto, Analista de Organización y Métodos	
7	03-12-2013	Sugerencias de La Dirección Medica Nacional en memorando No. 3201-2013	✓	
8	8-07-2014	Observaciones Dirección Médica, memorando NO.1977-DMN-14	✓	
9	18-09-2014	Memorando No. 1327-UAL-2014 de la Unidad de Asesoría Legal	✓	

Elaborado por: Estudiante UNAH Daniel Enrique García Lic. Keila Pinto		Supervisado por: Lic. Mercedes Midence Zavala		Refrendado por: Dr. Hugo Rodriguez Dra. Fanny Carrasco		Aprobado por: Dr. Hugo Rodriguez Lic. Mario López		Autorizado por: Ing. Sergio Romero		Edición No.
Cargo: Ingeniero Industrial, analista Organización y Metodos		Cargo: Jefe Depto. Organización y Métodos		Cargo: Director Médico Nacional en memorando No. 3528- DMN-IHSS-14 Tecnico de la Unidad de Farmacoterapia En memorando No. 293-FT-DMN.2014		Cargo: Director Médico Nacional en memorando No. 3528- DMN-IHSS-14 Gerente Administrativo y Financiero en Oficio No. 1500-GAYF-IHSS- 2015		Cargo: Jefe Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión, en memorando No.181-UPEG- 2015		
Fecha de Elaboración	Firma	Fecha de Elaboración	Firma	Fecha de Elaboración	Firma	Fecha de Elaboración:	Firma	Fecha de Elaboración:	Firma	
06-09-2012		11-09-2012		14-11-2014		14-11-2014		15-05-2015		
09-10-2012		10-10-2012		14-11-2014		13-05-2015				
11-07-2013		12-07-2013								
02-07-2014		02-07-2014								
19-08-2014		19-08-2014								
18-11-2014		18-11-2014								
15-05-2015		15-05-2015								